NOTAS DE PRENSA - UNIDAD DE COMUNICACIÓN E IMAGEN INSTITUCIONAL - MES DE MARZO DE 2025

NOTA DE PRENSA N.º 47-2025

MUSEO HISTÓRICO REGIONAL DEL CUSCO CELEBRA 58 AÑOS DE PROMOCIÓN CULTURAL Y PATRIMONIAL

El **Museo Histórico Regional del Cusco**, **Casa Inca Garcilaso de la Vega**, regentado por la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco inaugurado el 1 de marzo de 1967, celebra su 58° aniversario con una serie de actividades culturales que destacan su rol en la preservación del patrimonio y la promoción de la identidad regional.

Ubicado en la histórica Casa del Inca Garcilaso de la Vega, el museo sigue siendo un espacio vital para la comunidad local, nacional e internacional, promoviendo el entendimiento y la reflexión sobre la historia y la cultura del Cusco.

Para conmemorar su aniversario, la **Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco** ha organizado la charla **"Museo Histórico Regional del Cusco: Memorias y Hechos al 2025"**, que se realizará el lunes 3 de marzo a las 3:00 p.m. en el auditorio del museo, con entrada libre, según informó la jefa de la Subunidad de Museos Raquel Oroz Marquez.

Además, el mismo día se inaugurará la muestra temporal **"AYNI: Manos Brillantes para el Mundo"**, que presentará una colección de arte popular y contemporáneo de la región, destacando la labor de artesanos cusqueños.

Los museos, más que espacios de exhibición, son puntos de encuentro para la reflexión y el diálogo cultural, contribuyendo al fortalecimiento de la identidad y la diversidad.

En un mundo cambiante, el Museo Histórico Regional del Cusco reafirma su compromiso de ser un lugar inclusivo y dinámico, dedicado a preservar la memoria histórica y a enriquecer la vida cultural de la ciudad. Sostuvo la jefa de la Subunidad de Museos al tiempo de extender una cordial invitación para visitar el Museo Histórico Regional del Cusco.

Cusco, 03 de marzo de 2025.

https://www.culturacusco.gob.pe/noticia/imagen/museo-historico-regional-del-cusco-celebra-58-anos-de-promocion-cultural-y-patrimonial/

AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN
Unidad de Comunicación e Imagen Institucional

NOTA DE PRENSA N.º 48-2025	**CUSCO: MINCUL DECLARA COMO PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN A LA EX CASA HACIENDA GARMENDIA – MARKJO**

El Ministerio de Cultura declaró Monumento integrante del Patrimonio Cultural de la Nación a la Ex Casa Hacienda Garmendia – Markjo, ubicada en la Comunidad Campesina de Markjo, distrito y provincia de Anta, en el departamento de Cusco.

A través de la Resolución Viceministerial N.º 000063-2025-VMPCIC/MC, también se aprobó la delimitación del bien declarado Monumento, el cual comprende un polígono de nueve vértices, con un área de 3778.8299 m2 y un perímetro de 319.6115 m.

Asimismo, se precisa que, cualquier intervención al bien declarado, debe contar con autorización del Ministerio de Cultura, sin perjuicio de las competencias propias de cada sector o gobierno local involucrado, bajo la responsabilidad administrativa, civil y/o penal a que hubiere lugar.

Al respecto, la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco y la Dirección de Patrimonio Histórico Inmueble, presentó y elaboró la propuesta para declarar la Ex Casa Hacienda Garmendia – Markjo, como bien integrante del Patrimonio Cultural de la Nación, en razón a que cuenta con valores arquitectónicos, históricos, urbanísticos y tecnológicos, que justifican su reconocimiento.

Esta declaratoria se da tras el proceso de consulta previa en la Comunidad Campesina de Markjo, en el cual se acordó que a través de la Dirección Desconcentrada de Cultura Cusco brindará asistencia técnica a la comunidad en el mantenimiento del inmueble, y la Dirección de Patrimonio Histórico Inmueble articulará con el gobierno local y/o regional, para promover acciones de protección, promoción y difusión del bien.

Referente histórico

La Ex Casa Hacienda Garmendia – Markjo es referente de una etapa que marca la continuidad histórica de un periodo socio económico fenecido y la entrada de un régimen diferente, a partir de la reforma agraria, que sin duda son hitos que han marcado la historia de la nación.

El inmueble presenta valor arquitectónico, por ser un conjunto con tipología propia, dentro del cual se superponen diferentes periodos históricos, cuya función se caracteriza por la adaptación al paisaje cultural con alto valor patrimonial. Asimismo, presenta riqueza espacial con características singulares, formando una unidad arquitectónica cuya tipología se conserva con pocas alteraciones y aportes que han formado parte de su evolución histórica.

Tiene una arquitectura simple, que combina materiales como la piedra, el adobe, la teja y la madera para formar una unidad que ha logrado mantenerse en el tiempo.
En cuanto al valor histórico, el inmueble es representativo del siglo XVII, aunque con modificaciones en el siglo XVIII, conforme a las evidencias encontradas en la portada de la edificación, cuya característica es representativa de la arquitectura hispana implantada en suelo andino, siendo precisamente uno de los hitos que confiere valor al contexto urbano en el cual se sitúa.

En la fachada de la Ex Casa hacienda Garmendia destaca la logia con arcos de medio punto, característica singular del inmueble. Forma un conjunto armonioso con la capilla del centro poblado en torno a su plaza.

	El inmueble se encuentra emplazado en un contexto urbano rural del centro poblado en proceso de expansión urbana. El valor tecnológico, se manifiesta en la técnica tradicional, el uso de materiales propios de la zona (piedra y adobe), sistemas de construcción de par y nudillos, techo compuesto por listones de madera y cobertura de teja cerámica, siendo materiales vinculados a las tradiciones constructivas andinas que reflejan un modo de construir emanado de la propia comunidad con coherencia de forma y estilo. Por todo ello, es que se decide declarar como Patrimonio Cultural de la Nación, para promover su conservación y preservación. **Cusco, 4 de marzo de 2025** https://www.culturacusco.gob.pe/noticia/imagen/cusco-mincul-declara-como-patrimonio-cultural-de-la-nacion-a-la-ex-casa-hacienda-garmendia-markjo/ ***AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN*** ***Unidad de Comunicación e Imagen Institucional***
NOTA DE PRENSA N.º 49-2025	**PERSONAL DE CULTURA REALIZA ARDUO TRABAJO ANTE EMERGENCIAS GENERADAS EN CAMINO INKA POR INTENSAS LLUVIAS** El jefe del Parque Arqueológico Nacional de Machupicchu, doctor Nino del Solar informó que el personal de mantenimiento realiza ardua labor para resolver los problemas generados por las intensas lluvias que se registran en la Red de Caminos Inka de Machupicchu y que obligan a mantener cerrado el ingreso de visitantes hasta el 15 de marzo. El funcionario explicó que a la altura de la quebrada de Qantupata, en el sector Túnel, camino hacia el monumento prehispánico de Intipata, se registró un deslizamiento de tierra, piedras y árboles que afectaron el camino inka en una longitud de 12 metros lineales. “Para solucionar este problema será necesario construir muros de contención y retención, barandas y pasamanos para la seguridad de los visitantes, ya que la zona es de riesgo” precisó. Asimismo, en la quebrada de Wiñaywayna sector Catarata, se registró un deslizamiento de lodo y árboles en una longitud de 30 metros lineales que arrasó la plataforma del camino. De igual modo, en los campamentos del sector de Wiñaywayna se ha reportado problemas estructurales de asentamiento de suelos, grietas y fracturas en distintas direcciones que generan grave riesgo. “Estamos trabajando en forma intensiva, en medio de la lluvia, neblina y el intenso frío para resolver estas emergencias. Sin embargo, todas las noches continúan las intensas

	lluvias y fuertes vientos que podrían generar nuevas emergencias. En el tramo del camino de Wiñaywayna a Intipunku se registra desprendimiento de rocas" explicó el arqueólogo Francisco Huarcaya, responsable del mantenimiento de la Red de Caminos Inka de Machupicchu. El jefe del Parque Arqueológico Nacional de Machupicchu, doctor Nino del Solar también informó que se ha declarado en estado de alerta a todo el personal de dicho parque con la finalidad de actuar de inmediato en casos de emergencia. "En medio de estas emergencias es imposible reabrir la Red de Caminos Inka de Machupicchu para la visita turística" sentenció el funcionario. **Cusco, 4 de marzo de 2025.** https://www.culturacusco.gob.pe/noticia/imagen/personal-de-cultura-realiza-arduo-trabajo-ante-emergencias-generadas-en-camino-inka-por-intensas-lluvias/ ***AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN*** ***Unidad de Comunicación e Imagen Institucional***
NOTA DE PRENSA N.º 50-2025	**POR MEDIDAS DE SEGURIDAD ANTE DESLIZAMIENTO, MINISTERIO DE CULTURA SUSPENDE TEMPORALMENTE EL INGRESO A LA MONTAÑA WAYNAPICCHU** El Ministerio de Cultura, a través de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco, comunica que, debido a las intensas lluvias de la temporada, esta mañana se ha registrado un deslizamiento que afectó la vía de acceso a la Montaña Waynapicchu en Machupicchu, en una longitud de 15 metros, a unos 300 metros del puesto de control. Por ello, por medidas de seguridad, se ha dispuesto suspender temporalmente el ingreso de los visitantes al Circuito 3 – Ruta 3 A: Ruta Montaña Waynapicchu, con la finalidad de proteger la integridad física y salud de los visitantes a la llaqta de Machupicchu. Asimismo, se informa que los visitantes que ingresaron a primera hora a la Montaña Waynapicchu, pudieron salir del lugar con el apoyo del personal de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco, sin contratiempos. Ante esta emergencia, el personal profesional del Parque Arqueológico Nacional de Machupicchu, realiza la evaluación geológica de la zona del deslizamiento, para ejecutar

	en forma inmediata los trabajos de rehabilitación y reanudar el acceso en el menor tiempo posible. Respecto a los boletos vendidos, existen dos opciones: la devolución de los tickets de ingreso o el ingreso de los visitantes a rutas alternativas (Ruta 3B – Ruta Diseñada o la Ruta 1A: Ruta Montaña Machupicchu), ante este caso de fuerza mayor, siguiendo los procedimientos ante la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco. La Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco, en representación del Ministerio de Cultura, lamenta los inconvenientes ocasionados y agradece la comprensión de los visitantes. Al mismo tiempo, reafirma su compromiso con la seguridad y conservación del patrimonio cultural de nuestra región, garantizando que se continuará trabajando en la rehabilitación de la zona afectada para permitir la reapertura de Waynapicchu en el menor tiempo posible. **Cusco, 5 de marzo de 2025.** https://www.culturacusco.gob.pe/noticia/imagen/por-medidas-de-seguridad-ante-deslizamiento-ministerio-de-cultura-suspende-temporalmente-el-ingreso-a-la-montana-waynapicchu/ ***AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN*** ***Unidad de Comunicación e Imagen Institucional***
NOTA DE PRENSA N.º 51-2025	**DIRECCIÓN DE CULTURA DE CUSCO PRESENTA PROPUESTA PARA LIMPIEZA DE LOS MUROS PÉTREOS DE LA CALLE HATUNRUMIYOC** El director de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco, Abog. Jorge Moya Coháguila informó que el equipo técnico de dicha entidad, ha formulado una propuesta técnica de limpieza de los muros pétreos de la calle Hatunrumiyoc, donde se ubica la famosa piedra de los 12 ángulos. Con esta iniciativa se busca garantizar su conservación ante los daños causados por acción humana y las condiciones climáticas; una medida de mitigación que es necesario desarrollar de manera inmediata. El funcionario señaló que esta propuesta contiene un diagnóstico donde se precisa que los muros pétreos presentan rastros de polvo, salpicaduras, restos de enlucido, excretas de

perros y de paloma; así como manchas, costras y sales, que afectan la superficie de las piezas líticas y proyectan una imagen deplorable de esta arteria tradicional de Cusco.
La propuesta plantea la limpieza mecánica de las piezas líticas con insumos de naturaleza hidrofugante y consolidante, que permiten una acción profunda y, al mismo tiempo, permite proteger la superficie y la estructura de los elementos pétreos.

"Esta propuesta técnica de limpieza permitirá eliminar todas las afectaciones superficiales de las piezas líticas que forman parte de estos muros pétreos. Para ello se requiere la participación de la Municipalidad Provincial del Cusco y del Arzobispado de Cusco, con cuyos representantes nos reunimos en una mesa técnica para asumir compromisos y actuar de forma inmediata", considerando las competencias compartidas y exclusivas, acotó el funcionario.

Diagnóstico
El Abog. Jorge Moya, también reveló que en el diagnóstico de los muros pétreos de la calle Hatunrumiyoc, se ha detectado 9 tipos de patologías intrínsecas, como hoyos o cavidades circulares pequeñas, descamación, exfoliación, fisuras, fracturas, deterioro de la placa, pérdida de sustrato y erosión química de las piezas líticas.
"Estas afectaciones requieren una evaluación más minuciosa con participación de geólogos especialistas, quienes plantearán recomendaciones técnicas para una mejor conservación de estos muros", precisó el funcionario.

Cusco, 6 de marzo de 2025.

https://www.culturacusco.gob.pe/noticia/imagen/direccion-de-cultura-de-cusco-presenta-propuesta-para-limpieza-de-los-muros-petreos-de-la-calle-hatunrumiyoc/

AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN
Unidad de Comunicación e Imagen Institucional

NOTA DE PRENSA N.º 52-2025

ORQUESTA SINFÓNICA DE LA DIRECCIÓN DE CULTURA DE CUSCO CELEBRA SU 16 ANIVERSARIO CON CONCIERTO DE GALA

El primer elenco artístico de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco, en celebración de su 16 aniversario de creación, realizará una presentación de gala en el Teatro Municipal del Cusco, hoy viernes 07 de marzo, a las 7:30 p.m. ,con ingreso libre.

La Orquesta Sinfónica del Cusco ofrecerá un variado repertorio que incluye obras de compositores como Astor Piazzolla, Igor Stravinski o Manuel de Falla; así como música

	peruana de compositores nacionales como Theodoro Valcárcel, Policarpo Caballero, Armando Guevara Ochoa y más. Este evento especial contará con la participación especial de la talentosa soprano cusqueña Yackelyn Quispe. Para este año, la Sinfónica del Cusco tiene programados alrededor de 55 conciertos, destacando sus conciertos didácticos, temáticos, virtuales y sus conciertos de gala. Además, se prevé que la orquesta realice conciertos en diferentes partes de la región y el país atendiendo pedidos de distintas organizaciones. La Orquesta Sinfónica del Cusco fue creada por Resolución Directoral N. º 021/INC-Cusco, del 10 de marzo del año 2009, con el objetivo de promover y difundir el patrimonio musical regional, nacional y clásico universal en el sur del país. Durante estos dieciséis años, ha llevado a cabo conciertos de proyección social en diversas provincias de la región del Cusco y se ha presentado en varias ocasiones en las ciudades de Arequipa, Abancay, Puerto Maldonado, Puno, Tacna, Ayacucho y el Gran Teatro Nacional del Perú en la ciudad de Lima, así como en el Parque Arqueológico de Machupicchu. **Cusco, 7 de marzo de 2025.** https://www.culturacusco.gob.pe/noticia/imagen/orquesta-sinfonica-de-la-direccion-de-cultura-de-cusco-celebra-su-16-aniversario-con-concierto-de-gala/ ***AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN*** ***Unidad de Comunicación e Imagen Institucional***
NOTA DE PRENSA N.º 53-2025	**DIRECCIÓN DE CULTURA RECOMIENDA PROTEGER EL PATRIMONIO CULTURAL DEL CENTRO HISTÓRICO EN LA CELEBRACIÓN DEL CARNAVAL** El titular de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco, Abog. Jorge Moya Coháguila, formuló un llamado a la población cusqueña y visitantes a fin de proteger el vasto patrimonio arqueológico e histórico del Centro Histórico de Cusco durante las celebraciones del carnaval, programado para este domingo 9 de marzo. “Celebrar y disfrutar del carnaval debe ser sinónimo de proteger y preservar los muros incas y las construcciones coloniales ubicadas en la Plaza Mayor y en las calles aledañas”

	señaló el funcionario, quien invocó a evitar excesos que puedan afectar el patrimonio cultural, tal como ocurrió el pasado domingo 2 de marzo. “Lamentablemente, se registraron manchas de espuma en aerosol de colores blanco y azul, así como manchas moradas de violeta de genciana en los muros incas de las calles Loreto, Triunfo, y los portales Carrizos y Belén de la Plaza Mayor, que fueron limpiados por nuestros profesionales” informó el responsable del sector Cultura en Cusco. De acuerdo con el informe de los especialistas, se afectaron 165 elementos pétreos en 48 sitios del Centro Histórico de Cusco. Ante estas cifras el director de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco insistió en la necesidad de proteger este patrimonio. “Además de la alteración estética de los muros a causa de las manchas, la interacción química de las espumas con los minerales de la piedra andesita puede afectar la estructura de las piezas líticas” explicó el funcionario, quien exhortó a las autoridades a redoblar las acciones de cuidado y protección del patrimonio cultural. “Nuestro personal va cumplir su labor de cuidado y vigilancia en el Centro Histórico y esperamos que otras instituciones también se sumen a este cuidado” acotó el funcionario. **Cusco, 7 de marzo de 2025.** https://www.culturacusco.gob.pe/noticia/imagen/direccion-de-cultura-recomienda-proteger-el-patrimonio-cultural-del-centro-historico-en-la-celebracion-del-carnaval/ **AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN** **Área funcional de Comunicación e Imagen Institucional**
NOTA DE PRENSA N.º 54-2025	**DIRECTOR DE CULTURA RESUELVE CONFLICTO DEL SECTOR TURISMO CON DIÁLOGO Y COMPROMISO** En un acto de compromiso y liderazgo, el director de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco, abogado Jorge Moya Coháguila, en representación del ministro de Cultura Fabricio Valencia Gibaja, ha resuelto satisfactoriamente el conflicto que afectaba al sector turismo en nuestra región, asegurando que los boletos de ingreso a la Red de Caminos Inka de Machupicchu, vendidos para el año 2025, serán plenamente respetados. Para el efecto, se realizó una reunión con los representantes de los gremios de turismo y funcionarios de la entidad cultural, habiéndose garantizado la vigencia de los boletos

vendidos para el presente año, para tranquilidad de los operadores turísticos y visitantes que ya tienen planeada su visita a la famosa red vial inca.

Con relación a los boletos que aún no han sido vendidos, continuarán presentando temporalmente la característica “Camino Inka Ruta 1B” (Machupicchu), hasta que se actualice el sistema de ventas, en los próximos días. Esta medida tiene como objetivo facilitar el acceso a los turistas mientras se realizan los ajustes necesarios del sistema.

“El acuerdo alcanzado es el resultado de un trabajo conjunto y coordinado con los gremios de turismo. Estamos comprometidos con la preservación de nuestro patrimonio, pero también con la mejora continua del sector turístico de Cusco. A través del diálogo y el respeto mutuo, hemos encontrado una solución que beneficia a los turistas y a los operadores turísticos, asegurando que la Red de Caminos Inka siga siendo una de las principales atracciones del mundo”, afirmó el director de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco Jorge Moya Coháguila.

Los representantes de los operadores turísticos también se mostraron satisfechos con la rápida respuesta del Ministerio de Cultura a través de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco “Agradecemos profundamente la decisión y la actuación rápida del Ministerio de Cultura para resolver esta problemática. Este acuerdo nos da la certeza de que nuestros turistas podrán disfrutar del Camino Inka sin inconvenientes, y permite que el sector turístico de Cusco continúe creciendo de forma sostenible y coordinada”, manifestaron.

Con esta solución, se da un paso importante en la consolidación de Cusco como un destino turístico de clase mundial, que sigue priorizando la preservación de su patrimonio cultural y natural.

Cusco, 7 de marzo de 2025.

https://www.culturacusco.gob.pe/noticia/imagen/director-de-cultura-resuelve-conflicto-del-sector-turismo-con-dialogo-y-compromiso/

AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN
Unidad de Comunicación e Imagen Institucional

NOTA DE PRENSA N.º 55-2025	**DIRECCION DE CULTURA DE CUSCO DISPONE CIERRE TEMPORAL DE ACCESO A LA MONTAÑA MACHUPICCHU POR DERRUMBE DE ROCAS Y ÁRBOLES** La Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco informa que, a consecuencia de las fuertes precipitaciones pluviales que se registran en la presente temporada, al promediar las 9:00 a.m. de hoy sábado 8 de marzo, se produjo un derrumbe de rocas y árboles que bloquearon un tramo de 8 metros la largo en la Ruta 1 o ruta que conduce a la Montaña Machupicchu. No se ha evidenciado daño a componentes del Patrimonio Cultural del monumento. Los 41 visitantes que se encontraban en la zona al momento del evento fueron evacuados empleando los equipos y conforme a los protocolos de seguridad establecidos por la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco. Para resguardar la seguridad de los turistas, se ha decidido suspender temporalmente el acceso al Circuito 1 (Panorámico) – Ruta 1-A: Ruta Montaña Machupicchu. Sobre el tema, el jefe del Parque Arqueológico Nacional de Machupicchu, Nino del Solar, señaló que "***la prioridad es garantizar la integridad física de los visitantes como lo establecen los lineamientos que protegen una visita segura del monumento, por lo que, al igual que lo sucedido en la Montaña Waynapicchu, se debe suspender el acceso a la Montaña Machupicchu hasta que se realicen los trabajos de diagnóstico y de rehabilitación necesarios, tomando en cuenta que el sector es aún vulnerable".*** El personal profesional del Parque Arqueológico de Machupicchu, junto con un equipo de expertos en geología, ya se encuentra realizando la evaluación técnica del sector afectado y de áreas cercanas como Intipunku y Puente Inca. Se informa así mismo que los visitantes con boletos comprados tienen dos opciones: la devolución del ticket de ingreso o, de manera temporal y excepcional, el acceso a la ruta 2-A mientras se resuelven las reparaciones en la Ruta 1-A. Esta medida, en caso de fuerza mayor, se implementa a través de procedimientos establecidos por la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco. En respuesta inmediata al incremento de visitantes en determinadas rutas, la Dirección de Cultura de Cusco realizará una evaluación integral del impacto del número de visitantes en diversas áreas del monumento de Machupicchu, sostuvo Nino del Solar, jefe del Parque Arqueológico Nacional de Machupicchu, al tiempo de subrayar "***que estamos comprometidos con un turismo sostenible que garantice la seguridad del visitantes y sobre todo la conservación de la llaqta de Machupicchu, patrimonio del Perú y de la humanidad, por lo que este tipo de evaluaciones y acciones se están implementando de forma continua para asegurar que el flujo de visitantes en ciertos sectores no afecte la integridad del sitio y sus valores excepcionales".*** La Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco reitera su compromiso con la conservación y seguridad de Machupicchu, y agradece la comprensión de los visitantes mientras se realizan los trabajos necesarios para restaurar el acceso a la Montaña Machupicchu. **Cusco, 8 de marzo de 2025.** https://www.culturacusco.gob.pe/noticia/imagen/direccion-de-cultura-de-cusco-dispone-cierre-temporal-de-acceso-a-la-montana-machupicchu-por-derrumbe-de-rocas-y-arboles/

	  AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN ***Unidad de Comunicación e Imagen Institucional***
NOTA DE PRENSA N.º 56-2025	**SUSPENDEN INGRESO DE VISITANTES A CHOQUEQUIRAO POR LAS INTENSAS LLUVIAS QUE AFECTARON LA VÍA DE ACCESO** La Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco dispuso suspender el ingreso de visitantes al Parque Arqueológico de Choquequirao, como consecuencia de las emergencias generadas por las intensas lluvias, que afectaron la infraestructura vial, no habiéndose registrado afectación patrimonial. Así lo anunció el titular de dicha entidad, el abogado Jorge Moya Coháguila. El funcionario explicó que el fin de semana, las intensas lluvias provocaron un deslizamiento de enormes rocas que dañaron la estructura del puente peatonal sobre el río Apurímac – en la zona de playa Rosalinas, provocando la rotura de uno de los cables tensores del puente, el cual quedó peligrosamente inclinado. Por tal razón el puente fue cerrado al tránsito peatonal. Asimismo, un huaico de gran magnitud destruyó el pontón sobre el riachuelo Chunchumayo, ubicado en el tramo de Marampata a Choquequirao, dejando aislada a la zona monumental de Choquequirao. “Las lluvias también han generado derrumbes y desprendimientos de piedras en el tramo Capuliyoc – Chiquisca – Playa Rosalinas, lo cual, tiende a agravarse porque las lluvias continúan y generan mayor riesgo para los visitantes” explicó el director de la entidad cultural. Similares problemas se pueden presentar en el tramo de ascenso de la playa Rosalinas a Marampata, por las incesantes lluvias. A fin de resolver los problemas señalados, la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco conformó un equipo de profesionales para evaluar la geomorfología del camino de herradura, desde Capuliyoc hasta Choquequirao. Asimismo, se realizará la evaluación estructural del puente peatonal sobre el río Apurímac, a fin de gestionar su rehabilitación por las instituciones gubernamentales correspondientes. “Exhortamos a los visitantes y a los operadores turísticos que se abstengan de viajar a Choquequirao pues no hay garantías para una adecuada visita. Ya estamos trabajando para resolver estos problemas”; indicó el abogado Jorge Moya, director de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco.

	Cusco, 10 de marzo de 2025. https://www.culturacusco.gob.pe/noticia/imagen/suspenden-ingreso-de-visitantes-a-choquequirao-por-las-intensas-lluvias-que-afectaron-la-via-de-acceso/ ***AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN*** ***Unidad de Comunicación e Imagen Institucional***
NOTA DE PRENSA N.º 57-2025	**DIRECCIÓN DESCONCENTRADA DE CULTURA DE CUSCO REALIZA CAPACITACIÓN PARA LA CONSERVACIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO** *La Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco (DDC Cusco), en colaboración con la Municipalidad del Cusco, llevó a cabo una capacitación especializada para el personal obrero de la Gerencia del Centro Histórico y Medio Ambiente de la comuna provincial.* *Esta actividad tuvo como objetivo mejorar las técnicas de limpieza y mantenimiento de los lienzos pétreos y los espacios ornamentales del Centro Histórico, contribuyendo así a la preservación del patrimonio cultural de la ciudad.* *El evento contó con la participación del ingeniero Julio Sierra, del Departamento Fisicoquímico, y la historiadora Lilia Vargas León, del Equipo de Trabajo de Patrimonio Inmueble Posterior al Prehispánico de la DDC Cusco. Ambos especialistas ofrecieron una detallada exposición sobre el proceso de limpieza superficial de los muros pétreos, destacando la relevancia histórica y cultural de estos elementos.* *En la segunda parte de la jornada, los participantes, alrededor de treinta trabajadores municipales, pudieron aplicar las técnicas adquiridas durante una sesión práctica guiada por los expertos de la DDC Cusco.* *“El trabajo de capacitación es altamente especializado. Para la parte práctica, hemos entregado material específico para la limpieza de los muros pétreos, así como implementos de bioseguridad. Además, en grupos pequeños de tres o cuatro personas, estamos brindando atención personalizada para asegurar una correcta aplicación de las técnicas,” señaló el ingeniero Julio Sierra.* *Por su parte, la antropóloga Janet Arteaga, integrante del Equipo de Trabajo de Patrimonio Inmueble Posterior al Prehispánico, afirmó: “esta es la primera de cuatro sesiones programadas. En las próximas capacitaciones, abordaremos temas como la limpieza y mantenimiento de jardines y espacios ornamentales, la desinfección de espacios públicos y la conservación de los muros pétreos, todo con el fin de proteger y cuidar nuestro invaluable patrimonio cultural.”*

	Con esta acción, la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco refuerza su compromiso con la conservación del patrimonio cultural de la región, a través de un trabajo conjunto y coordinado con las autoridades locales. ***Cusco, 11 de marzo de 2025.*** *https://www.culturacusco.gob.pe/noticia/imagen/direccion-desconcentrada-de-cultura-de-cusco-realiza-capacitacion-para-la-conservacion-del-centro-historico/* ***Unidad de Comunicación e Imagen Institucional***
NOTA DE PRENSA N.º 58-2025	**¡PROTEGE TU PATRIMONIO! DDC CUSCO INVOCA A DUEÑOS DE BIENES CULTURALES MUEBLES A INSCRIBIRLOS EN EL REGISTRO NACIONAL** La Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco hace un llamado a los propietarios y poseedores de bienes culturales muebles a inscribirlos en el Registro Nacional de Bienes Culturales Muebles, un paso crucial para su protección y conservación dentro del Patrimonio Cultural de la Nación. Este registro es un componente clave de la Ley Nº 28296, Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación, y funciona como el mecanismo legal que garantiza la identificación y resguardo de bienes culturales con valor histórico, artístico, científico, etnográfico o industrial. El proceso de inscripción es gratuito y está a cargo de la Dirección de Gestión, Registro y Catalogación de Bienes Culturales Muebles del Ministerio de Cultura. Las ventajas del registro son diversas: no solo asegura la protección adecuada de los bienes, sino que permite su pronta recuperación en caso de robo o pérdida. A través de este registro, se facilita una acción rápida y efectiva para la preservación de nuestro invaluable legado cultural. Los bienes que pueden ser registrados incluyen aquellos de épocas prehispánica, virreinal, republicana y contemporánea que posean relevancia en las áreas artísticas, históricas, científicas, tecnológicas, etnográficas o industriales. Para iniciar el registro, se debe presentar una carta simple con una lista detallada de los bienes, sus dimensiones, y su forma de adquisición, junto con un archivo fotográfico digital en alta resolución. Posteriormente, se realizará una verificación física y la información se procesará en el Sistema Nacional de Registro (SINAR) del Ministerio de Cultura. Es importante destacar que los bienes culturales muebles pueden ser transferidos, ya sea de manera gratuita u onerosa, siempre y cuando se notifique al Estado con 30 días hábiles de antelación. Además, cualquier traslado dentro del país debe ser informado para actualizar su localización en el SINAR, y su salida del país está prohibida, salvo excepciones para exhibiciones, estudios o misiones diplomáticas.

	La Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco reitera su firme compromiso con la protección del patrimonio cultural e invita a todos los ciudadanos a colaborar activamente en la preservación de nuestro legado histórico. Para más información, los interesados pueden acudir a nuestras oficinas o consultar nuestras plataformas oficiales. **Cusco, 12 de marzo de 2025.** https://www.culturacusco.gob.pe/noticia/imagen/protege-tu-patrimonio-ddc-cusco-invoca-a-duenos-de-bienes-culturales-muebles-a-inscribirlos-en-el-registro-nacional/ ***AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN*** ***Unidad de Comunicación e Imagen Institucional***
NOTA DE PRENSA N.º 59-2025	**INICIÓ EL PROGRAMA RESIDENCIAS ARTÍSTICAS – TEMPORADA 2025 DE LA DIRECCIÓN DESCONCENTRADA DE CULTURA DE CUSCO** La Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco, con el apoyo de la Municipalidad del Cusco y la Casa de Cultura de Cusco, ha puesto en marcha el programa Residencias Artísticas 2025, un espacio de difusión de saberes ancestrales y contemporáneos mediante talleres de formación en artes escénicas. Con el objetivo de visibilizar colectivos independientes de danza contemporánea, danza urbana y artistas locales y amateurs de la región, el programa adopta un enfoque transdisciplinario, lo que permite la participación de profesionales de distintos sectores vinculados al quehacer artístico en la ciudad. De esta manera, se fomenta un espacio creativo inclusivo y accesible para la población cusqueña. Bajo el nombre “Fuego en los pies”, la Residencia Artística 2025 se implementa a través de la Subdirección de Industrias Culturales y Artes y el Equipo de Trabajo de Artes y Acceso a la Cultura, y toma como inspiración los motivos ancestrales y contemporáneos, rescatando el simbolismo del fuego como eje generador de imaginarios y representaciones en la danza y el teatro. Desde el mes de febrero, alrededor de 30 artistas residentes, entre ellos, colectivos independientes de danza urbana y artistas amateurs de la región, han venido participando activamente en este programa. La primera presentación de la residencia se realizó el 12 de marzo en la Plaza Mayor del Cusco con participación de los entusiastas talleristas y bajo la dirección de la maestra Carol Arzubialde, servidora de la Dirección de Cultura de Cusco. El Programa de Residencias Artísticas “Fuego en los pies 2025” de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco contempla una agenda diversa que incluye talleres con especialistas en arte tradicional y contemporáneo, presentaciones en teatros y espacios públicos, así como conferencias especializadas.

	Cusco,13 de marzo de 2025. https://www.culturacusco.gob.pe/noticia/imagen/inicio-el-programa-residencias-artisticas-temporada-2025-de-la-direccion-desconcentrada-de-cultura-de-cusco/ ***AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN*** ***Unidad de Comunicación e Imagen Institucional***
NOTA DE PRENSA N.º 60-2025	**DIRECCIÓN DE CULTURA DE CUSCO CERTIFICA COMPETENCIAS LABORALES EN CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL** En un significativo acto realizado hoy en la Casa Garcilaso, el Ministerio de Cultura, a través de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco con el respaldo estratégico del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, entregó los primeros certificados de competencias laborales en conservación del patrimonio cultural, enfocados en las técnicas constructivas ancestrales. El director de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco, Jorge Moya, destacó que esta certificación ha sido posible gracias al Decreto Supremo Nº 016-2021-TR, que otorga al Ministerio de Cultura la facultad de certificar competencias laborales en este ámbito. En sus declaraciones, Moya subrayó que “este es un paso crucial, no solo para los sectores de la construcción y la conservación del patrimonio, sino también para garantizar que las técnicas ancestrales sean transmitidas con el mayor profesionalismo, asegurando así la calidad en los procesos de restauración y conservación”. Los certificados, que recibieron 13 obreros especializados, reconocen la pericia de los trabajadores en 4 estándares laborales fundamentales: la construcción de elementos estructurales de piedra, elementos ornamentales y albañilería compleja en piedra, la construcción de muros de adobe para edificaciones, y la elaboración de adobes siguiendo las técnicas constructivas tradicionales en tierra. El director Jorge Moya reafirmó el compromiso de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco con la preservación del patrimonio, señalando que “este reconocimiento va más allá de un simple documento, es testimonio de su capacidad y conocimiento, y garantiza que sus habilidades se transmitan con el respeto que nuestra herencia cultural merece”. El señor Alberto Huamán Pinto, en representación de los obreros certificados, expresó su más sincero agradecimiento a la Dirección Desconcentrada de Cultura y a la Gerencia Regional de Trabajo por brindarles esta valiosa oportunidad de capacitación y por reconocer su labor en las técnicas de construcción ancestrales, un trabajo especializado a lo largo de muchos años y altamente reconocido a nivel nacional e internacional.

	Al finalizar la ceremonia, Jorge Moya expresó su agradecimiento a todas las partes involucradas en el proceso y concluyó con un mensaje de felicitación a los beneficiarios, reafirmando que “este es solo el inicio de nuevos logros en la conservación y el orgullo de nuestra herencia cultural”. **Cusco, 13 de marzo de 2025.** https://www.culturacusco.gob.pe/noticia/imagen/direccion-de-cultura-de-cusco-certifica-competencias-laborales-en-conservacion-del-patrimonio-cultural/ ***AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN*** ***Unidad de Comunicación e Imagen Institucional***
NOTA DE PRENSA N.º 61-2025	**CUSCO: DECLARAN PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN A “BOTELLA” Y SUS 179 ELEMENTOS MINERALES ASOCIADOS** El Ministerio de Cultura declaró Patrimonio Cultural de la Nación a un bien cultural denominado “Botella” y a ciento setenta y nueve elementos minerales asociados provenientes del Sitio Arqueológico Qowiqarana, en el Parque Arqueológico de Saqsaywaman pertenecientes al Ministerio. Mediante Resolución Viceministerial N° 000071-2025-VMPCIC/MC, reciben tal denominación por su significativo valor patrimonial que abarca dimensiones históricas, tecnológicas, sociales, científicas, testimonio de las prácticas ceremoniales de la sociedad Inca durante el Periodo Horizonte Tardío. Asimismo, el análisis ceramológico de “Botella” revela avanzadas técnicas de manufactura, proporcionando información clave sobre las creencias y prácticas de los antiguos pobladores del Cusco. Este hallazgo convierte a la pieza en un símbolo destacado de la identidad cultural andina. Así también, muestra un alto grado de especialización en la alfarería, reflejando la destreza de los artesanos de la época, además de estar asociado a elementos minerales como parte de su contexto arqueológico. El mencionado bien mueble, conocido como “Botella”, que corresponde a una Botella Suche, posee un valor histórico, científico y social. Tiene relevancia arqueológica al provenir de una investigación llevada a cabo en el Parque Arqueológico de Saqsaywaman, lo que ofrece información científica sobre las costumbres de los antiguos habitantes del Cusco y constituye un testimonio de las prácticas ceremoniales de la sociedad Inca durante el Periodo Horizonte Tardío. Los elementos minerales consignados, son de tamaños y formas entre esféricas y ovoides con una gama de colores diferenciados dispuestos alrededor de la “Botella Suche” a manera de ovas.

	Cabe precisar que el valor cultural se refiere a que el pez suche es nativo del lago Titicaca y sus ovas se consideran excelentes indicadores del clima en el altiplano por ello destacaba como una de las especies animales de gran importancia, tanto ideológica como alimenticia en el antiguo Perú. De esta manera, el Ministerio de Cultura, de acuerdo con la ley General del Patrimonio Cultural de la Nación, cuida y protege el bien integrante del Patrimonio Cultural de la Nación por su importancia, significado y valor. **Cusco, 14 de marzo de 2025** https://www.culturacusco.gob.pe/noticia/imagen/cusco-declaran-patrimonio-cultural-de-la-nacion-a-botella-y-sus-179-elementos-minerales-asociados/ ***AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN*** ***Unidad de Comunicación e Imagen Institucional***
NOTA DE PRENSA N.º 62-2025	**PRESENTARON LIBRO "MARÍA FORTALEZA T´AQRACHULLO" QUE RESUME LA RESTAURACIÓN DE DICHO MONUMENTO ARQUEOLÓGICO** En un emotivo acto desarrollado en el Museo Inka, la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco presentó el libro "María Fortaleza T´aqrachullo Investigación, Restauración y Puesta en Valor Resultados y Nuevos Aportes Culturales", texto que resume los importantes trabajos de investigación y restauración ejecutados en el referido monumento arqueológico ubicado en la provincia de Espinar. El director de la entidad cultural, abogado Jorge Moya Coháguila, señaló que "los hallazgos arqueológicos obtenidos han permitido ampliar el conocimiento sobre la historia de los pueblos ancestrales de la provincia de Espinar. En este libro se documentan las experiencias y aprendizajes desarrollados en la intervención arqueológica del sitio y que significan una gran contribución al conocimiento de las culturas prehispánicas" resaltó el funcionario. El editor del libro, arqueólogo Emerson Pereyra Pacheco, quien fuera residente de obra, señaló que el libro es producto del esfuerzo de todos los profesionales e investigadores que participaron de la obra de restauración y puesta en valor del monumento arqueológico María Fortaleza T´aqrachullo. "Comprende todos los aspectos de la investigación y restauración de las construcciones arquitectónicas, los múltiples hallazgos, los usos y funciones que tuvieron y toda la información referida a los pueblos que lo construyeron" acotó. Los comentaristas del libro fueron el Dr. Julinho Zapata, el Mgt. Jhon Apaza y el Mgt. Alfredo Mormontoy quienes resaltaron el valioso contenido del libro y su extraordinario aporte a la arqueología regional.

	"Es un compendio muy interesante del trabajo realizado, los hallazgos y la interpretación de dichos hallazgos que nos permiten ampliar nuestros conocimientos sobre los pueblos preincas e incas que habitaron Espinar" precisó el Dr. Julinho Zapata. Similares apreciaciones tuvieron los otros comentaristas, quienes coincidieron en resaltar el gran aporte académico y científico del libro "María Fortaleza T´aqrachullo Investigación, Restauración y Puesta en Valor Resultados y Nuevos Aportes Culturales", publicado por la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco. **Cusco, 14 de marzo de 2025.** https://www.culturacusco.gob.pe/noticia/imagen/presentaron-libro-maria-fortaleza-taqrachullo-que-resume-la-restauracion-de-dicho-monumento-arqueologico/ ***AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN*** ***Unidad de Comunicación e Imagen Institucional***
NOTA DE PRENSA N.º 63-2025	**SISTEMA DE AUTORIDADES TRADICIONALES CONOCIDO COMO VARAYOQ DE CHINCHERO, FUE DECLARADO PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN** **Mediante resolución publicada en el Diario Oficial El Peruano, el Ministerio de Cultura declaró Patrimonio Cultural de la Nación al sistema de autoridades tradicionales conocido como Varayoq vigente en el ámbito del distrito de Chinchero, provincia de Urubamba.** Los Varayoq, que portan un bastón de mando singular y distintivo, son autoridades comunales que desempeñan funciones administrativas, ceremoniales y espirituales, siendo respetados como guardianes de las tradiciones. Se destaca su importante papel en diversas festividades y celebraciones rituales como el Mañanakuy, Linderaje o Mujun Muyuy, la Bajada de Reyes, elección, juramentación y renovación de las autoridades tradicionales, el Corpus Christi Andino, la Festividad de la Virgen Natividad y la celebración del Qhapaq Niño Jesús. "Nuestro equipo multidisciplinario de Patrimonio Inmaterial ha elaborado el expediente técnico integral, con información histórica, antropológica, comunal, religiosa y festiva para sustentar este merecido reconocimiento al sistema de los Varayoq de Chinchero" explicó el director ejecutivo de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco, abogado Jorge Moya Coháguila. Los orígenes de los Varayoq se remontan a la época inca cuando los Kurakas eran los encargados de la organización comunal, siendo reconocidos tanto por los miembros del ayllu como por el propio Inca. El sistema de Varayoq fue establecido con la creación de los cabildos indígenas durante las reducciones del Virrey Francisco Toledo en 1570. El proceso de elección de los Varayoq comunales de Chinchero se lleva a cabo entre los meses de octubre y noviembre y las autoridades asumen oficialmente sus funciones el 1 de enero del año

	siguiente. Chinchero cuenta con 15 comunidades, entre ellas Ayarmaca, Ayllo Pongo, Ccoricancha, Ccorimarca, Cuper, Huila Huila, Ocotuan, Piuray, Pongobamba, Simataucca, Tangabamba, Taucca, Umasbamba, Valle de Chosica y Yanacona. “En esta tarea de formular el expediente de reconocimiento, hemos tenido el apoyo de autoridades municipales, Varayoq, adultos mayores y comuneros que son los guardianes de este sistema de autoridades comunales que tiene notable vigencia en Chinchero” refirió el titular de la entidad cultural. La resolución de reconocimiento establece que cada cinco años se elabore un informe detallado sobre el estado de la expresión para garantizar su salvaguardia. **Cusco, 17 de marzo de 2025.** https://www.culturacusco.gob.pe/noticia/imagen/sistema-de-autoridades-tradicionales-conocido-como-varayoq-de-chinchero-fue-declarado-patrimonio-cultural-de-la-nacion/ ***AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN*** ***Unidad de Comunicación e Imagen Institucional***
NOTA DE PRENSA N.º 64-2025	**85 GOBIERNOS LOCALES EN CUSCO AVANZAN EN LA IMPLEMENTACIÓN DE ORDENANZAS MUNICIPALES PARA PROMOVER EL ENFOQUE INTERCULTURAL Y LA ERRADICACIÓN DE LA DISCRIMINACIÓN** Un total de 85 municipalidades, tanto provinciales como distritales, de la región Cusco, han iniciado el proceso de implementación de un marco normativo innovador, cuyo objetivo es incorporar el enfoque intercultural y fortalecer las medidas contra la discriminación. Esta iniciativa es parte de un esfuerzo conjunto entre la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco y la Gerencia Regional de Inclusión Social, Mujer y Poblaciones Vulnerables del Gobierno Regional de Cusco. Jorge Moya, director ejecutivo de la DDC-Cusco, destacó que “la implementación de estas ordenanzas no solo promueve la igualdad, sino que reconoce la riqueza cultural de nuestros pueblos originarios. Esta es una oportunidad histórica para hacer realidad un Cusco más inclusivo, donde todos los ciudadanos, independientemente de su origen, se sientan respetados y valorados”. A través de la Subdirección de Interculturalidad de la DDC Cusco, se está brindando asistencia técnica y acompañamiento a los gobiernos locales para asegurar la correcta aplicación de estas ordenanzas. “Estamos trabajando de la mano con los gobiernos locales para que la implementación de estos cambios sea efectiva. Es fundamental que los

servicios públicos sean culturalmente pertinentes y que se eliminen las barreras que históricamente han excluido a ciertos sectores de la población", sostuvo la subdirectora de interculturalidad Teresa Campos Chong.

Este esfuerzo se alinea con el programa "Allin Kawsay" (2024-2025), que busca incluir por primera vez el enfoque intercultural en la estrategia regional de lucha contra la anemia y la desnutrición, dos de los principales desafíos de la región. A través de este programa, se espera fortalecer la intervención en las poblaciones más vulnerables, especialmente en la primera infancia.

Como parte de la implementación de estos enfoques, los servicios públicos con pertinencia cultural incluyen la instalación de señalización en lenguas originarias de la región, la aprobación de protocolos de atención al usuario y una atención preferencial a los pueblos originarios en todas las dependencias municipales.

Cusco, 18 de marzo de 2025.

https://www.culturacusco.gob.pe/noticia/imagen/85-gobiernos-locales-en-cusco-avanzan-en-la-implementacion-de-ordenanzas-municipales-para-promover-el-enfoque-intercultural-y-la-erradicacion-de-la-discriminacion/

AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN
Unidad de Comunicación e Imagen Institucional

NOTA DE PRENSA N.º 65-2025

EXPOSICIÓN PICTÓRICA "MATICES DEL ANDE" DE NARCISO FLÓREZ SE PRESENTA EN LA CASA GARCILASO

La Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco, a través de la Subdirección de Patrimonio Cultural y Defensa del Patrimonio Cultural y la Sub-Unidad de Museos, presenta la exposición artística "Matices del Ande", del renombrado artista Narciso Flórez Mamani.
Narciso Flórez es un artista autodidacta y destacado exponente de la pintura paisajista andina, ha dedicado su carrera a plasmar en acuarela y óleo los paisajes rurales, costumbristas y tradicionales del Ande peruano. Sus composiciones representan escenarios con casas entejadas, montañas y cielos, integrando la riqueza cromática y la iconografía andina con una técnica minuciosa y detallada.

Su obra ha sido exhibida en múltiples exposiciones colectivas e individuales, tanto a nivel nacional como internacional, y ha sido reconocida con más de una veintena de distinciones. A finales de los años 90, su producción adquirió un carácter más simbólico y ancestral, reforzando su interés por rescatar la esencia del paisaje andino.
"Matices del Ande" ofrece una selección de acuarelas que muestran la belleza y la inmensidad del paisaje andino, destacando la luz, la atmósfera y la profundidad de cada escena.

La exposición estará abierta al público del 17 al 31 de marzo en la sala de exposición temporal del Museo Histórico Regional Casa del Inca Garcilaso de la Vega. Los visitantes podrán apreciarla en horario continuo, de 8:00 a. m. a 5:00 p. m., de lunes a domingo, con ingreso libre.

De esta manera, la Dirección de Cultura de Cusco reafirma su compromiso con la difusión del arte y la valorización del patrimonio cultural de la región e invita a todo el público local, nacional y extranjero a visitar la muestra.

Cusco, 19 de marzo de 2025.

https://www.culturacusco.gob.pe/noticia/imagen/exposicion-pictorica-matices-del-ande-de-narciso-florez-se-presenta-en-la-casa-garcilaso/

AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN
Unidad de Comunicación e Imagen Institucional

NOTA DE PRENSA N.º 66-2025

DIRECCIÓN DE CULTURA ANUNCIA EL CIERRE TEMPORAL DEL AUDITORIO DEL MUSEO HISTÓRICO REGIONAL

La Dirección Desconcentrada de Cultura (DDC) de Cusco, a través de la Sub-Unidad de Museos, comunica que el auditorio del Museo Histórico Regional de la Casa del Inca Garcilaso permanecerá cerrado temporalmente debido a las intensas lluvias que han provocado goteras en el recinto.

Raquel Oroz, jefa de la Sub-Unidad de Museos, señaló: “la seguridad y conservación del patrimonio cultural son nuestra máxima prioridad. Por esta razón, hemos decidido realizar trabajos de mantenimiento y reparación para garantizar la integridad del auditorio y evitar cualquier riesgo para nuestros visitantes”.

La DDC Cusco agradece la comprensión del público y espera poder reabrir el auditorio en el menor tiempo posible. “Estamos comprometidos con la preservación de nuestro patrimonio cultural y con ofrecer un servicio de calidad a nuestros visitantes”, añadió Oroz.

La fecha de reapertura del auditorio de la Casa Garcilaso se dará a conocer en los próximos días, de acuerdo al avance y conclusión de los trabajos de mantenimiento que se realizan.

EL DATO

El auditorio del Museo Histórico Regional de Cusco está ubicado en lo que fue la casa del Inca Garcilaso de la Vega. Este inmueble fue declarado Monumento Histórico del Perú mediante R.S. N.º 485-57-ED en 1957. Además, en 2021, recibió el emblema del Escudo Azul otorgado por la UNESCO, el cual tiene como objetivo señalar y proteger los monumentos arquitectónicos históricos en caso de conflictos armados, desastres naturales, o para brindar apoyo en situaciones posteriores a crisis.

Cusco, 20 de marzo de 2025.

https://www.culturacusco.gob.pe/noticia/imagen/direccion-de-cultura-anuncia-el-cierre-temporal-del-auditorio-del-museo-historico-regional/

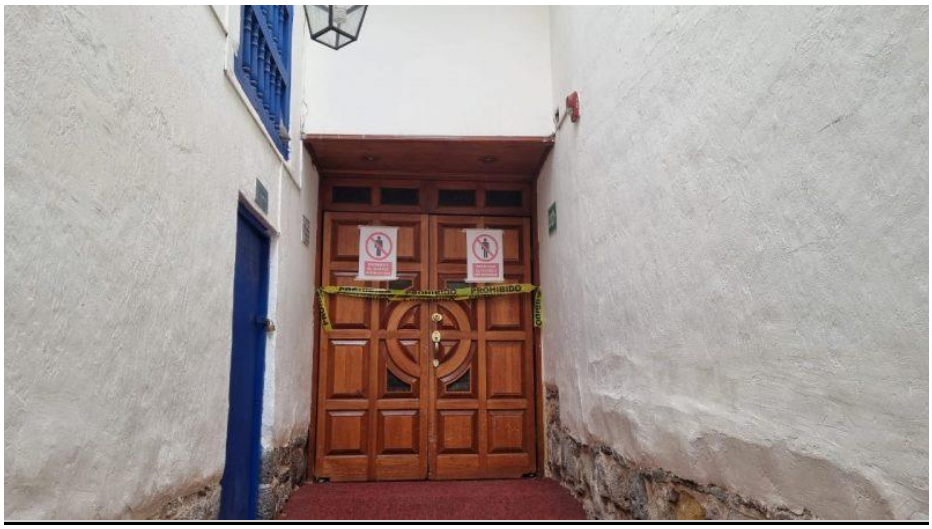

AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN
Unidad de Comunicación e Imagen Institucional

NOTA DE PRENSA N.º 67-2025

DIRECCIÓN DE CULTURA DE CUSCO OFRECERÁ CONCIERTO EN HOMENAJE A ANTONIO SALIERI

En conmemoración del bicentenario del fallecimiento del compositor italiano Antonio Salieri, la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco, a través de la Orquesta Sinfónica del Cusco, hoy 21 de marzo, ofrecerá un concierto especial en el Refectorio del Convento San Francisco de Asís, a las siete y treinta de la noche bajo la dirección del director invitado, maestro Ernesto Monsalve.

A través de una selección de piezas representativas de su repertorio, el público disfrutará de la obra de Antonio Salieri (1750 – 1825), compositor cuya influencia en la música europea fue fundamental.

La gala considera obras como "*La bella selvaggia", "Il mondo alla rovescia*", *"Eracrito e Democrito*", "*Palmira Regina di Persia", "Calina",* "*Per la recuperata salute di Ofelia" y "Sinfonía "Il giorno onomasco",* entre otras obras*.* Estas composiciones reflejan la maestría de Salieri en la creación de óperas, sinfonías y música de cámara, consolidándolo como una de las figuras más influyentes de su época.

El concierto estará a cargo del maestro español Ernesto Monsalve, director de orquesta, compositor y gestor cultural. Actualmente, es director de Proyectos de Música en la Universidad de La Rioja y director artístico de la Joven Orquesta de Valladolid. Además de la composición de más de medio centenar de obras sinfónicas, corales y de cámara, es autor del libro "*Salieri: El hombre que no mató a Mozart*".

De esta manera, la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco invita a todo el público a asistir a este concierto especial de su primer elenco artístico cultural, importante referente a nivel nacional. Es importante recordar que el concierto es de ingreso libre y empezará puntualmente; asimismo, está dirigido a mayores de seis años.

Cusco, 21 de marzo de 2025.

https://www.culturacusco.gob.pe/noticia/imagen/direccion-de-cultura-de-cusco-ofrecera-concierto-en-homenaje-a-antonio-salieri/

AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN
Unidad de Comunicación e Imagen Institucional

NOTA DE PRENSA N.º 68-2025

DIRECCIÓN DESCONCENTRADA DE CULTURA DE CUSCO, REALIZÓ LIMPIEZA EN LA ZONA ARQUEOLÓGICA DE WIMPILLAY

Personal de la Dirección Desconcentrada de Cultura (DDC) de Cusco, realizó una importante labor de limpieza del sector de Fortaleza de la Zona Arqueológica de Wimpillay, ubicado en la margen derecha del río Huatanay, distrito de San Sebastián, con el apoyo de efectivos de la V Brigada de Montaña del Ejército Peruano y de la Policía Nacional del Perú.

Debido a las intensas lluvias de la época, esa zona arqueológica había sido cubierta por la maleza y vegetación, sin embargo, gracias a la acción de los trabajadores de la entidad cultural y el apoyo de los efectivos militares y policiales, se logró eliminar gran cantidad de vegetación.

Utilizando moto guadañas, machetes, hoces y rastrillos, se pudo realizar la limpieza de las más de 7 hectáreas de dicha zona arqueológica. Los desechos acumulados fueron retirados en volquetes de la entidad cultural. Asimismo, se renovó el panel informativo de la Zona Arqueológica de Wimpillay.

“Esta zona arqueológica de propiedad y posesión del Estado, tiene una proyección en beneficio de los vecinos de la zona y de la población en general, mediante un trabajo conjunto con la Municipalidad Distrital de San Sebastián, entidad con la cual se viene gestionando la suscripción de un convenio de cooperación” anunció la abogada María Cristina Quispesucso, subdirectora de Patrimonio Cultural de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco.

Para el efecto, se realizan las coordinaciones previas con el municipio distrital y en breve plazo se asumirán compromisos para la recuperación y uso social de esta zona arqueológica.

Cusco, 24 de marzo de 2025.

https://www.culturacusco.gob.pe/noticia/imagen/direccion-desconcentrada-de-cultura-de-cusco-realizo-limpieza-en-la-zona-arqueologica-de-wimpillay/

AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN
Unidad de Comunicación e Imagen Institucional

NOTA DE PRENSA N.º 69-2025	**EQUIPO MULTISECTORIAL REALIZARÁ EVALUACIÓN DE LA RED DE CAMINOS INKA PARA DETERMINAR LA FECHA DE REAPERTURA** La Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco (DDC Cusco) anunció que, del martes 25 al jueves 27 de marzo, un equipo multidisciplinario realizará la inspección y evaluación exhaustiva del estado situacional de la Red de Caminos Inka de Machupicchu con la finalidad de determinar la fecha de reapertura, luego de que se suspendieran las visitas turísticas a causa de las emergencias por las intensas lluvias. En la inspección y evaluación del Camino Inka de Machupicchu participarán representantes del Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI), Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (CENEPRED), Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco, Oficina de Defensa Civil de la Municipalidad Distrital de Machupicchu y del Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP). “Actualmente, personal del Parque Arqueológico Nacional de Machupicchu de la DDC Cusco continúa ejecutando los trabajos de rehabilitación y mantenimiento de diversos tramos de la Red de Caminos Inka de Machupicchu, que fueron afectados por derrumbes, deslizamientos y caída de árboles, que impiden la transitabilidad de la vía prehispánica” indicó el Dr. Nino del Solar, jefe del Parque Arqueológico Nacional de Machupicchu. Los grupos de trabajo laboran en diversos sectores como Huayllabamba, Chachabamba, Qoriwayrachina, Wiñaywayna, Piscacucho, Torrepata, Intiwatana, Choquesuysuy, Waynapicchu y Montaña Machupicchu. Estos trabajos tienen como principal objetivo garantizar la seguridad de los visitantes, guías de turismo, trabajadores y personal de apoyo. “Ya tenemos un avance significativo en la rehabilitación de los tramos afectados por las lluvias, lo cual se podrá verificar en la visita de inspección. Felizmente las lluvias han disminuido y las condiciones climáticas están mejorando” precisó el arqueólogo Francisco Huarcaya, responsable del mantenimiento de la Red de Caminos Inka de Machupicchu. Para la visita de inspección se ha invitado a representantes de las agencias de turismo para que verifiquen las condiciones reales del Camino Inka. **Cusco, 24 de marzo de 2025.** https://www.culturacusco.gob.pe/noticia/imagen/equipo-multisectorial-realizara-evaluacion-de-la-red-de-caminos-inka-para-determinar-la-fecha-de-reapertura/

AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN
Unidad de Comunicación e Imagen Institucional

NOTA DE PRENSA N.º 70-2025

DIRECCIÓN DE CULTURA ANUNCIA OBRAS DE RESTAURACIÓN Y PUESTA EN VALOR EN URUBAMBA

En la sesión ordinaria de la Mesa Técnica para el Desarrollo Territorial de la provincia de Urubamba, realizada en dicha ciudad, la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco (DDC Cusco) anunció la ejecución de importantes obras de restauración y puesta en valor de monumentos arqueológicos ubicados en dicha provincia.

El director de dicha entidad cultural Abogado Jorge Moya Coháguila, precisó que en el mes de abril se iniciará la restauración y puesta en valor de los sectores I, II y III de la Zona Arqueológica de Yucay y el anexo Molinuyoq, ubicados en el distrito de Yucay, provincia de Urubamba.

“Para dicho proyecto de restauración se ha previsto una asignación presupuestal inicial de 2 millones de soles, que se invertirán durante el presente año en la restauración de los enormes andenes de la época inca” puntualizó el funcionario.

Asimismo, se informó que la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco, está elaborando el expediente técnico para la restauración y puesta en valor de los sectores III, IV y V del Monumento Arqueológico de Patallaqta ubicado en el Parque Arqueológico Nacional de Machupicchu, provincia de Urubamba.

Dicho proyecto contará con los componentes de Investigación Arqueológica, Conservación y Recuperación de la Estructura, Adecuación del entorno natural, Acciones de Prevención y Reducción de Riesgos de Desastres y Herramientas de Gestión Participativa.

“Durante esta sesión de la Mesa Técnica también se informó que estamos en plena ejecución de la obra de restauración y puesta en valor del Monumento Prehispánico sector Inka Raqay y Camino Prehispánico a la Gran Caverna del Parque Arqueológico de Machupicchu, con una inversión de más de 8 millones 875 mil soles y su conclusión está programada para enero del 2026” precisó la Abogada Kenia Rojas jefa de la Unidad de Gestión de Inversión de la DDC Cusco.

“Estas obras de restauración y puesta en valor ampliarán la oferta cultural para los visitantes y generarán puestos de trabajo dinamizando la economía local de la provincia

	de Urubamba” concluyó el Abogado Jorge Moya, director de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco. **Cusco,25 de marzo de 2025** https://www.culturacusco.gob.pe/noticia/imagen/direccion-de-cultura-anuncia-obras-de-restauracion-y-puesta-en-valor-en-urubamba/ ***AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN*** ***Unidad de Comunicación e Imagen Institucional***
NOTA DE PRENSA N.º 71-2025	**DIRECCIÓN DE CULTURA DE CUSCO PRESENTARÁ RECORRIDO INTERACTIVO AÉREO DEL CAMINO RITUAL QORIKANCHA – WANAKAURI** La Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco, a través del equipo de trabajo del Proyecto Qhapaq Ñan Sede Cusco, ha creado una innovadora herramienta digital: el “Recorrido Interactivo Aéreo del Camino Ritual Qorikancha – Wanakauri”. Esta propuesta permite a los usuarios explorar uno de los caminos más importantes del Imperio Inca mediante una experiencia inmersiva y enriquecedora, todo desde la comodidad de cualquier lugar del mundo. El lanzamiento oficial del recorrido tendrá lugar el 27 de marzo a las 14:30 horas, en la Sala de Exposición Temporal del Museo Histórico Regional Casa del Inca Garcilaso de la Vega, y está dirigido a toda la ciudadanía, sin restricciones. Este recorrido interactivo presenta una impresionante colección de fotografías aéreas en 360°, imágenes de detalle, audioguías, modelos 3D de sectores arqueológicos, y botones informativos que permiten conocer a fondo cada rincón de este camino ritual sagrado. Los visitantes podrán apreciar la riqueza histórica, cultural y espiritual de la ruta Qorikancha-Wanakauri, dos puntos clave en la cosmovisión andina y en la red vial del Qhapaq Ñan, el imponente sistema de caminos del Imperio Inca. A lo largo del recorrido, los usuarios tendrán la oportunidad de explorar sitios emblemáticos como el Qorikancha, el sitio arqueológico de Matagua, y el santuario de Wanakauri, lugares que guardan un profundo significado para la historia incaica y el desarrollo de la red de caminos. Además, la tecnología permitirá interactuar con los contenidos, brindando una

	experiencia educativa y de aprendizaje accesible para todos, ya sea en el país o fuera de él. Este proyecto no solo facilita el acceso a un patrimonio invaluable, sino que también promueve su conservación, difusión e investigación a través de la tecnología moderna, asegurando que las generaciones actuales y futuras puedan conocer, valorar y proteger el legado cultural de los pueblos andinos. La Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco reafirma su compromiso con la preservación y difusión del Qhapaq Ñan, impulsando proyectos como este para acercar la riqueza cultural de la región a un público global y, al mismo tiempo, fomentar el respeto por el patrimonio histórico y natural de Cusco. **Cusco, 26 de marzo de 2025.** https://www.culturacusco.gob.pe/noticia/imagen/direccion-de-cultura-de-cusco-presentara-recorrido-interactivo-aereo-del-camino-ritual-qorikancha-wanakauri/ ***AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN*** ***Unidad de Comunicación e Imagen Institucional***
NOTA DE PRENSA N.º 72-2025	**DIRECCIÓN DE CULTURA DE CUSCO OFRECIÓ FUNCIÓN ESCÉNICA EN EL CENTRO JUVENIL DE MARCAVALLE POR EL DÍA INTERNACIONAL DEL TEATRO** La Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco, a través de la Subdirección Desconcentrada de Industrias Culturales y Artes, presentó una de las actividades más destacadas de su programación anual 2025: una función especial de teatro organizada en conmemoración del Día Internacional del Teatro. Esta actividad se realizó en alianza con la organización CAP LAB, a través de su programa “SMASHED Live”, y tuvo lugar el 27 de marzo de 2025, a las 11:00 a.m., en el Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación de Marcavalle de Cusco. La función estuvo dirigida a los 125 internos del centro, brindándoles una experiencia artístico-cultural única que fomenta la reflexión, la expresión y el bienestar emocional.

	Este evento forma parte del Programa de Promoción de las Artes, que tiene como objetivo visibilizar e incentivar la producción artística, fomentando la práctica y el disfrute de diversas expresiones del arte escénico en la región del Cusco. Este año, el programa tiene una meta aún más profunda: promover el derecho de niños, niñas y adolescentes a acceder a actividades artísticas y recreativas. La propuesta busca, a largo plazo, contribuir a la formación de adultos más solidarios y sensibles, capaces de aportar positivamente a la sociedad. Conscientes del poder transformador del arte en los procesos de rehabilitación y reinserción social, la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco reafirma con esta actividad su compromiso con la cultura como herramienta de cambio social y el arte como un derecho accesible para todos. **Cusco, 27 de marzo de 2025.** https://www.culturacusco.gob.pe/noticia/imagen/ofrecio-funcion-escenica-en-el-centro-juvenil-de-marcavalle-por-el-dia-internacional-del-teatro/ 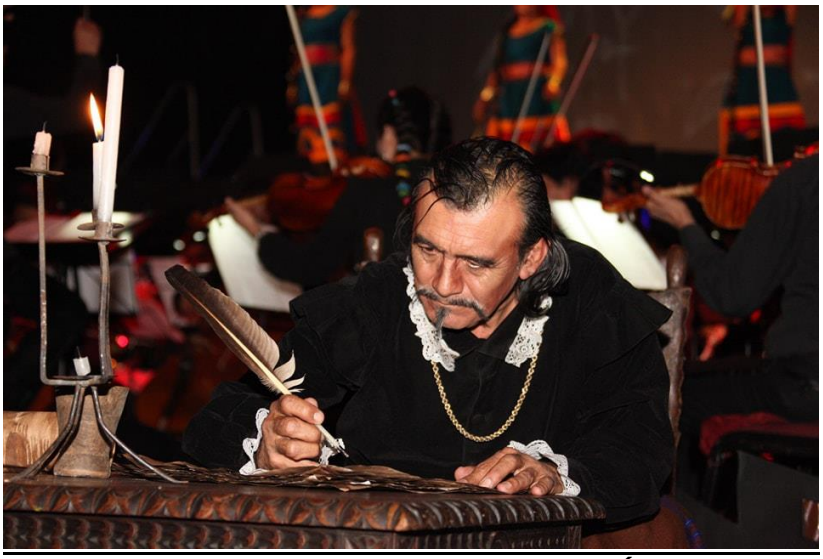 ***AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN*** ***Unidad de Comunicación e Imagen Institucional***
NOTA DE PRENSA N.º 73-2025	**SE DESARROLLÓ CON ÉXITO CONVERSATORIO "DIÁLOGOS POR LA IGUALDAD: DESAFIANDO LA DISCRIMINACIÓN ÉTNICO RACIAL EN ÁMBITOS EDUCATIVOS DE LA REGIÓN DEL CUSCO"** La Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco, a través de la Subdirección de Interculturalidad, desarrolló el Conversatorio "Diálogos por la Igualdad: desafiando a la discriminación étnico racial en ámbitos educativos de la región del Cusco" en el Salón de grados de Escuela Profesional de Antropología de la Universidad San Antonio Abad del Cusco. El conversatorio se llevó a cabo en el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Discriminación Étnico Racial, con el propósito de compartir experiencias, visiones, propuestas y reflexiones que visibilicen esta problemática en la región. La actividad congregó aproximadamente a 70 estudiantes de Antropología de distintos semestres, quienes participaron activamente en todo momento.

	El evento contó con las exposiciones de José Solís Mora, docente de la Escuela Profesional de Antropología, y Leonela Labra Panocca, activista social y expresidenta de la Federación Universitaria de Cusco. A través de sus ponencias, se abordaron las raíces, manifestaciones y consecuencias de la discriminación racial en el sistema educativo cusqueño. Los resultados y propuestas emergentes del conversatorio serán documentados y difundidos con el objetivo de incidir en las políticas educativas y prácticas pedagógicas de la región. De esta manera, este certamen aporta a la construcción de un sistema educativo que valore la diversidad como una fuente de riqueza y no de división. La Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco exhorta a toda la comunidad educativa y a la población a unirse en un esfuerzo colectivo por garantizar una educación de calidad y libre de discriminación. **Cusco, 28 de marzo de 2025.** https://www.culturacusco.gob.pe/noticia/imagen/se-desarrollo-con-exito-conversatorio-dialogos-por-la-igualdad-desafiando-la-discriminacion-etnico-racial-en-ambitos-educativos-de-la-region-del-cusco/ ***AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN*** ***Unidad de Comunicación e Imagen Institucional***
NOTA DE PRENSA N.º 74-2025	**DIRECCIÓN DE CULTURA DE CUSCO FORTALECE CAPACIDADES DE PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE INCENDIOS FORESTALES** La Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco, a través de la Unidad de Seguridad, Defensa Nacional y Gestión del Riesgo de Desastres, organizó la visita de los funcionarios del *Canadian Interagency Forest Fire Centre*, quienes participaron en diversas actividades en coordinación con la Secretaría de la Presidencia del Consejo de Ministros y la Embajada de Canadá en Perú. Esta visita tuvo como propósito abordar aspectos relacionados con la problemática de los incendios forestales que afectan a la región y al país. Asimismo, propiciar el intercambio de conocimientos y verificar la capacidad instalada de las diferentes instituciones involucradas en la prevención y respuesta ante incendios forestales.

	En ese sentido, brigadas de la Dirección de Cultura de Cusco y del Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas, realizaron un ejercicio de simulacro frente a incendios forestales en la comunidad de Piscacucho y pusieron en práctica estrategias de respuesta ante emergencias, fortaleciendo sus capacidades y promoviendo un trabajo conjunto entre las distintas entidades involucradas en la protección del patrimonio natural y cultural. En representación del director ejecutivo de la Dirección de Cultura de Cusco, abogado Jorge Moya, la arquitecta Liliana Valverde, jefa de la Unidad de Seguridad, Defensa Nacional y Gestión del Riesgo de Desastres, mencionó: "*La presencia de especialistas del Canadian Interagency Forest Fire Centre ha sido una oportunidad valiosa para compartir experiencias y fortalecer la coordinación entre instituciones en la lucha contra los incendios forestales".* De esta manera, la implementación de estrategias para fortalecer la prevención y respuesta ante emergencias se convierte en una prioridad, reafirmando el compromiso de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco con la protección de nuestro invaluable patrimonio cultural y natural. **Cusco, 31 de marzo de 2025.** https://www.culturacusco.gob.pe/noticia/imagen/direccion-de-cultura-de-cusco-fortalece-capacidades-de-prevencion-y-respuesta-ante-incendios-forestales/ ***AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN*** ***Unidad de Comunicación e Imagen Institucional***
NOTA DE PRENSA N.º 75-2025	**ESPECIALISTAS DE CULTURA MAÑANA CONCLUYEN CONSERVACIÓN DEL SEÑOR DE LOS TEMBLORES** Los especialistas de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco, mañana martes concluirán el proceso de conservación de la venerada imagen del Señor de los Temblores, que quedará expedito para encabezar las celebraciones de la Semana Santa en la ciudad imperial. Así informó el director de la entidad cultural, abogado Jorge Moya Coháguila, quien refirió que el pasado viernes se realizaron exámenes para evaluar los posibles daños de la

imagen. “Felizmente no presenta daños estructurales, solo se han detectado pequeños daños superficiales que hoy día han sido intervenidos y restaurados. El martes concluye este proceso y nuestro Taytacha quedará listo para la Semana Santa” señaló el funcionario.

La venerada imagen del Señor de los Temblores fue intervenida en la propia Catedral de Cusco, previa coordinación con el Arzobispado de Cusco y la Confraternidad del Señor de los Temblores, entidades que brindaron todo su apoyo para esta labor.

“Hemos hallado pequeñas exfoliaciones de la pintura en una parte de la cabeza y en la pierna izquierda de la imagen. Aplicando las técnicas necesarias se ha realizado el tratamiento y el martes concluiremos este proceso” explicó el Mgt. Edson Latorre, Coordinador de Conservación de Bienes Muebles de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco, quien participó de la intervención a la sagrada imagen.

En el proceso de intervención también participó el especialista restaurador Erwin Castilla, profesional de larga experiencia, quien contribuyó directamente en el proceso de intervención.

Asimismo, se informó que la venerada imagen del Señor de los Temblores, después de la Semana Santa, será sometido a una nueva evaluación para determinar su estado situacional, ya que durante la procesión y las bendiciones de Lunes Santo pueden generarse afectaciones a la imagen.

Cusco, 31 de marzo de 2025

https://www.culturacusco.gob.pe/noticia/imagen/especialistas-de-cultura-manana-concluyen-conservacion-del-senor-de-los-temblores/

AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN
Unidad de Comunicación e Imagen Institucional